

EL ECO DE CEUTA.

PERIODICO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Saldrá á luz todos los Jueves

ANUNCIOS: Línea 10 cént. A los suscritores mitad de precio.

DIRECCION Y ADMINISTRACION.

Calle del General Moreno, núm. 16.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Ceuta. . . . un mes. . . . 0'75 de peseta.
En la Península . un trimestre . 3'00 — pesetas.

Año III

Jueves 17 de Diciembre de 1885.

Núm 139.

España y Marruecos.

No cabe duda alguna de que el Gabinete anterior, aleccionado por fatal experiencia, al tener noticia de los trabajos que practicaba Alemania en el imperio Marroquí para obtener concesiones privilegiadas en beneficio de su comercio, y el derecho de establecer factorías y depósitos en su litoral, pretendiendo al mismo tiempo otras varias ventajas, negadas siempre á las demás naciones, escitó á su representante cerca de dicho imperio para que apremiara á este al cumplimiento de lo pactado en el convenio de 1860 y á la revisión del tratado de comercio, á fin de introducir en él las modificaciones que los adelantos de la época y las necesidades mercantiles del país hacen indispensables y reclaman de un modo imperioso.

Efecto, seguramente, de esa gestión ha sido el envío de la Embajada que en la actualidad se encuentra en la Côte, la cual es de inferir se halle revestida de amplios poderes para solventar definitivamente los relacionados asuntos. En anteriores números hemos manifestado cuánto sentíamos que habiendo coincidido la llegada del representante Muley-Hassan con el doloroso suceso de la muerte del Rey, y el cambio de gobierno, se dilatasen las negociaciones, á que por nuestra parte concedemos una suprema importancia, tanto porque era punto de honor nacional reivindicar el derecho de posesión que nos otorga al artículo 8.º del ya citado convenio, eludido una y otra vez durante un cuarto de siglo por la sagacidad musulmana, cuanto porque, dada la situación especial en que pretende colocarse Alemania en esta región, la menor demora pudiera acarrear conflictos gravísimos, herir mortalmente nuestro prestigio y quebrantar quizás para siempre nuestros intereses militares y políticos, por los que venimos trabajando desde hace siglos, y que nos cuestan ya, entre otros muchos sacrificios, la preciosa sangre de miles de héroes que sucumbieron noblemente en su defensa.

Queremos persuadirnos de que el Gobierno actual comprenderá también la urgencia del caso, y la precisión absoluta que existe de anticiparse á cualquier golpe de efecto de los que acostumbra el célebre canciller, no siendo un misterio para nadie que haya seguido con interés los manejos del mismo durante cinco años, que tras esa exigencia de beneficios comerciales en el te-

ritorio marroquí, se ocultan otros propósitos más trascendentales, que nos afectan muy directamente y que la previsión más vulgar aconseja contraestimar á toda costa, lo que puede hacerse fácilmente y sin recurrir á medios injustificados y violentos. Lo esencial es no caer en las redes de la diplomacia germanica, ni menos aceptar nuevos arrendamientos del gobierno Sheriffiano.

En el punto que nos hallamos, ni debe concederse á este un instante más de próroga para que cumpla lo estipulado, ni vacilar respecto á lo que conviene al país obtener en equivalencia de la pesquería de Sta. Cruz: la menor complacencia de parte de nuestro gobierno podría sernos fatal, y como se trata de intereses permanentes, que habrán de ejercer en lo futuro grandísima influencia, conceptuamos un deber de acendrado patriotismo insistir sin tregua en este particular, al que venimos dedicando desde el principio de nuestra publicación todo nuestro desvelo y actividad.

Como decía perfectamente nuestro ilustrado colega el *Globo*, no hace muchos días, *la opinión pública se felicitaria de que se presentase una ocasión como esta, que puede servir de punto de partida para reconquistar la influencia que hemos perdido en Mar necos en los últimos años.* A lo que añadiremos nosotros, que este es el momento oportuno de establecer sólidamente las bases de nuestra preponderancia en el orden comercial, y lo que es más importante aun, porque nos coloca en situación admirable para afrontar las contingencias del porvenir, ofreciéndonos la circunstancia más propicia para recabar en beneficio de España las ventajas que por la vecindad y la tradición nos corresponden en este país, asegurando al propio tiempo el dominio del Estrecho.

No desconfiamos de las altas dotes y superior inteligencia del Jefe del Gobierno y de los Ministros de Estado y de la Guerra, ni tememos que la astucia y habilidad del Embajador marroquí, por una parte, y las intrigas y dificultades que oponga á la negociacion el imperio alemán, logren embarazar el cumplimiento de nuestras justas reclamaciones; pero bueno es advertir que la menor tregua sería inconvenientísima, y que para España es apremiante la entrega inmediata del territorio á que tiene derecho por el art.º 3.º del tratado de Wad-Ras y la del que debe obtener en compensación de la pesquería de Santa Cruz.

Por lo que respecta á esta conmutación, sabido es nuestro criterio, que hemos espuesto repetidamente. No pos

hemos dejado llevar de ilusorios proyectos, que consideramos siempre envueltos en parciales é interesadas ideas; y estudiando la cuestión en el terreno práctico de la conveniencia general del país, estamos persuadidos firmemente que la estension del término de Ceuta, rebasando las alturas de Sierra Bullones hasta Almarza y Castillejos, nos daría en Africa toda la importancia á que podemos y debemos esperar, dominando el Estrecho, así como los caminos de Tetuan y Tanger, franqueando las comunicaciones con el distrito de Anghera, cuyos productos serian provechosos á nuestro comercio, que en breve y fácilmente estendiera su acción por las regiones vecinas, disponiendo de fértiles terrenos donde establecer colonias, que atrajeran á muchos emigrantes que hoy llevan su actividad é inteligencia á extrañas naciones y consolidando, por último, nuestro poderío militar en esta zona.

Ninguna solución ofrece á España tamañas ventajas, y por más que se pretenda fantasear sobre cualquier cambio, como preferente, la realidad se impone, á poco que se medite, y sería la más insigne torpeza preterir aquella; torpeza en que no creemos en manera alguna que pueda incurrir nuestro gobierno, que necesariamente ha de poseer preciosos datos referente á este particular, y que debe haberle examinado bajo todas sus fases, deduciendo de ello, que en las circunstancias actuales no es sólo conveniente sino precisa é ineludible la adopción de la solución indicada.

Ahora bien, las alteraciones que se pretendan introducir en el tratado de comercio hispano-marroquí es tarea lenta y laboriosa en sumo grado, por la oposición que han de sufrir de parte del imperio, enemigo de toda clase de innovaciones en su sistema administrativo. Francia é Inglaterra, que hace mucho tiempo gestionan la modificación de los suyos, no han logrado llegar al término de sus trabajos; por lo tanto no deben confundirse en una sola negociacion los diversos extremos de que se trata. Obtenga España lo que legítimamente le corresponde, que lo demás, por importante que sea, no deja de ser secundario ante la premura que aquello exige.

RECORTES.

Con motivo de los recientes naufragios ocurridos en la costa de Marruecos, de los que dimos oportunamente cuenta en nuestro número anterior, por carta de nuestro activo corres-

pensal en Saffi, la prensa de Tanger escita el celo de los gobernantes marroquíes así como el de los Representantes extranjeros, para que reclamen del Gobierno del Sultán las reformas y mejoras conducentes a evitar la pesante repeticion de tan lamentables siniestros.

A este propósito dedica su editorial del último número de nuestro apreciable colega *Le Reveil du Maroc* del que traducimos los siguientes párrafos:

«El momento es ciertamente oportuno para ocuparse de esta cuestion. Nuevos tratados de comercio se hallan próximos á celebrarse, tratados en los que habrán de figurar las cláusulas relativas á los derechos de puerto y al monopolio que se reservará el gobierno marroquí en el desembarque de mercancías.

Tenemos entendido, por otra parte, que las cámaras de comercio de varios países se ocupan seriamente de estos tratados; y á juzgar por el carácter actual de las ideas que animan á los representantes extranjeros, no habrá que deplorar en esta ocasion las funestas rivalidades y sistemáticas oposiciones, que en todo tiempo han sido origen y dado fuerza á la tradicional inercia del gobierno marroquí.

Hoy por hoy, todos estos señores parecen hallarse animados de los mejores deseos para impulsar á Marruecos hácia la senda del progreso: nosotros esperamos que los sucesos no tardarán mucho en confirmar estas nuevas y levantadas tendencias.»

Segun noticias que nos transmiten de la ciudad de Marruecos, escribe, el *Al moghrab Al-aksa*, el sultan ha decidido abolir inmediatamente los impuestos de puertas.

Esta favorable determinacion del Gobierno sherifiano parece ser á consecuencia del poco resultado práctico aportado al fisco, y por otro lado las muchas reclamaciones y cuestiones suscitadas por parte de la administracion en el cobro de esos famosos impuestos, adoptados en mal hora por autorizacion de la Convencion de Madrid.

Hay quien supone que al renunciar á ese derecho el Gobierno marroquí pretenderá en compensacion desautorizar cuanto pueda la venta de propiedad territorial á los extranjeros, y se nos llama la atencion á la circunstancia de que en las tres semanas últimas no ha habido venta pública en Tanger de fincas rústicas ó urbanas.

El Gobierno podrá enhorabuena renunciar á aquellos derechos, y por ello obtendrá el aplauso de indígenas y extranjeros; pero no podrá anular ninguna de las cláusulas de los pactos internacionales y mucho menos la que se refiere al derecho de los extranjeros de adquirir propiedad territorial en Marruecos, que es quizá la única ventaja que hasta ahora han podido medio obtener á cambio de tantas desventajas, trabas y obstáculos en la accion comercial.

Hoy que los señores comisionados marroquíes llegados ha poco á Tanger para negociar el tratado con Inglaterra, han dado ya principio á las negociaciones con Sir John Drummond Hay, sería ocasion propicia para deslindar de una vez cuanto al derecho á la compra de propiedades por el extranjero se refiere y fijar en este punto toda la claridad posible, á fin de que el espíritu y letra de esa cláusula puedan cumplirse sin dar lugar á interpretaciones y distingos que sigan haciendo en muchos casos inusoria esa concesion.

Ayuntamiento.

Constituido el Municipio en sesion ordinaria el 9 del actual se dá lectura al acta de la sesion anterior y queda aprobada.

En virtud de orden de Sr. Gobernador de la Provincia se dispone que salgan el viernes para

procurar los mozos del actual remplazo, comisionando para su conduccion á D. Luis Gámez.

Se acuerda concurrir á la funcion religiosa que celebra el cabildo en la Iglesia Catedral, para dar gracias al Altísimo por haber librado de cólera á esta poblacion.

A una reclamacion del Presidente de la Sociedad de salvamento de naufragos, para que se le manifieste cuando ha de abonar el Ayuntamiento la cantidad consignada á esta atencion, se acordó contestar que se librará cuando haya fondos.

Se concede plazo para el pago de derechos municipales á un comerciante de la localidad.

Se autoriza á Vicente Seglar Mesa y su esposa para prohibir una expósita.

Se concede á seis y cinco p. bres derecho para obtener gratis las medicinas.

Se pasa á informe de la comision respectiva la instancia de una vecina que pide se le socorra por la corporacion, y se acuerda socorrer á otra vecina pobre con la cantidad de 7'50 p. setas.

Se aprueba el que se aumente en 70 centilitros de aceite el petróleo que se suministra para cada uno de los faroles de Plaza de Armas.

Se aprueban varias cuentas del material disponiendo su abono.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesion.

Cartas marroquíes.

Mogador 1.º Diciembre de 1885.

Sr. Director de El Eco de Ceuta

Muy señor mio:

Este puerto empieza á animarse con la llegada de los vapores franceses, que por causa de las cuarentenas tenían suspendida su salida de Marsella. «Les Vosges» y el «Verité» ya han llegado, siendo de esperar que se regularicen como antes.

El dia 14 del mes próximo pasado concluyó el contrato que el comercio de esta plaza tenía hecho con la compañía inglesa Forward Brothers y C.ª de Londres, y habiéndose negado los comerciantes á suscribir otro, por dos años, la compañía ha subido los fletes para estos de 30 cheelines la tonelada á cuarenta; los comerciantes se han negado á cargar á este precio y si no hay una transacion por parte de la Compañía el comercio hará venir otros vapores que lleven á Londres los productos que tienen depositados en sus almacenes; el vapor «Mogador», que sale hoy, lleva muy poco cargo, quedando en el puerto el «Empusa» que creo hará todo lo posible por arreglar el asunto; buena ocasion para que alguna compañía española se hubiera puesto de acuerdo con estos comerciantes y haciendo con ellos contrato se hubiera establecido y creo que nada hubieran perdido, pues los productos son muy abundantes y creo que no faltarán cargo, más si las cuestiones europeas se complican y de ellas resulta la guerra entre algunas naciones.

Los vapores franceses, con la pérdida del español «Anita Vidal Sala» han quedado por ahora libres y no temen el que les hagan la competencia, creo que si los Sres. Vidal Sala de Barcelona no se desaniman por la pérdida de este vapor y siguen adelante con su idea, al fin y al cabo les darán buenos resultados, pero tienen que establecer una linea regular como la compañía de N. Paquet de Marsella, con vapores que hagan dos salidas mensuales de Marsella por toda la costa y que al regreso vuelvan á tocar en todos los puntos y no como lo hacian antes que desde Canarias se dirigian directamente á Barcelona.

El vapor «Les Vosges» tomó patente para es-

última ciudad regularmente para conducir algun cargo para aquella plaza.

La semana pasada se cometió un horroroso crimen en esta ciudad: dos infelices moras de mal vivir fueron halladas degolladas en su casa habiendo los asesinos robado todo cuanto tenían en la habitacion; recaen sospechas en algunos moros, pero todavía no se han podido entrar los autores del delito.

Con la pequeña subida que los productos del mar han tenido en Londres, en esta plaza se ha iniciado una pequeña alza en algunos productos, especialmente los aceites y habas.

Sin otro motivo queda de V. su affmo. s. s.

El Corresponsal.

HECHOS Y DICHS.

Si hemos de dar crédito á algunos diarios madrileños, el actual Gabinete está llamado á morir de plethora de hombres importantes, afiliados al partido constitucional.

El no haber podido satisfacer á todos ellos ha sido causa de que el descontento, que hasta ahora se manifestaba sólo en las capas inferiores, vaya ascendiendo á mas altas regiones y empiece á manifestarse en algunos ministerios.

Así es que ya se dice, con cierta seguridad, que trascurrirán muchos meses sin que se verifique en el gabinete una modificacion importante.

Delicado de salud el Sr. Gonzalez (Don Venancio) y habiendo hecho un verdadero sacrificio al aceptar la cartera de Gobernacion, solo espera el momento oportuno en que su salida no constituya una dificultad al Sr. Sagasta, para devolverle la cartera que desempeña.

El Sr. Montero Rios—todo el mundo lo sabe,—admitió el nombramiento de ministro de Fomento para demostrar la sinceridad con que había entrado y figuraba en la fusion, pero haciendo constar que su paso por aquel departamento sería indefectiblemente rapidísimo.

El Sr. Gamazo, cumpliendo un deber de partido, aceptó la cartera de Ultramar, pero no le molestaría que en una combinacion que conviniera á los intereses generales del partido liberal se le sustituyera en aquel puesto.

En cuanto al general Jovellar sabe, de sobra, que siguiendo las corrientes conciliadoras entre fusionista é izquierdista, tiene un sucesor inevitable y próximo: el general Lopez Dominguez, único que debe tener el derecho y con él la gloria ó la responsabilidad de llevar á cabo sus proyectadas reformas en los diversos ramos de Guerra.

De manera que nacido apenas, ya hay quien espera la descomposicion del ministerio por todas aquellas razones y otras más íntimas, aunque no menos importantes.

Y todo esto ha de suceder—segun afirman los propaladores de la noticia—poco antes de que se verifiquen las elecciones generales para senadores y diputados.

El decreto de indulto á la prensa y los emigrados políticos se conforma á las bases que ya publicamos en nuestro número anterior. Han quedado exceptuados de la gracia los militares que hubiesen quebrantado la disciplina, cometiendo cualquiera de los delitos definidos en los artículos 106, 108 y 112 del Código Penal del ejército.

Esta inhumanitaria escepcion ha causado pésimo efecto en los círculos políticos y tan sólo por ella se considera el decreto de indulto, como el primer fracaso serio del actual gabinete.

¿No significa el indulto un acto generoso? ¿No se quieren borrar con él todo lo que son errores, delitos odios y venganzas de un reinado que ya pasó? ¿Pues porqué, entonces, esa distincion odiosa entre los hombres civiles y militares? ¿Por qué ese empeño en ahondar rencores y excitar pasiones dormidas?

Con esto solo se consigue traer á la memoria de los hombres justos é imparciales la historia político-militar de la mayoría de los generales que hoy ocupan elevadísimos puestos, y que sus nombres—que nosotros nos abstenemos de repetir—suenen unidos á los memorables fechas de Junio del 66, Setiembre del 68 y Diciembre del 74.

Y estas son, sin duda, las consecuencias de no inspirarse en una política generosa, liberal y exenta de rencores y apasionamientos, tan mezquinos como contraproducentes.

Los funerales celebrados en Madrid el 12 del actual por el eterno descanso del alma de S. M. el Rey, han revestido la pompa y solemnidad que eran de esperar.

Treinta y tres prelados han asistido á esta solemnidad, á la que han concurrido tambien, el Sr. D. Juan de los Rios, de los Cuerpos Colegisladores, de la nobleza, de las corporaciones civiles y militares, y los representantes de todas las potencias europeas y algunas americanas y asiáticas.

Más de 2.500 personas ocupaban el restaurado templo de S. Francisco el Grande, ainen de las muchas que se quedaron sin poder penetrar en la iglesia á pesar de poseer la codiciada papeleta de invitacion.

Hace poco se ha matado en el bosque de Quesnoy en Benvey, un águila gigantesca pues media dos metros y 33 centímetros en el espacio comprendido entre el cabo de sus alas, y que pesaba 20 kilogramos. La presencia de este pájaro colosal, habia sido notada por algunos de los cazadores de los alrededores, quienes se esforzaban inútilmente en tenerle á tiro de fusil, pues la mirada perspicaz del ave de rapiña burlaba sus tentativas y los divisaba á más de 400 metros de distancia, alejándose con una rapidez que sobrepaja á la de todos los pájaros de nuestra region.

Por fin, un jóven, al saber que el águila habia sido vista en un lugar conocido del bosque, cogió un fusil y se fué allí con varios compañeros. Divisaron á lo alto de un árbol muy elevado la masa enorme del águila, cuya silueta se destacaba en el cielo, gracias á la magnífica claridad de la luna. El águila dormía profundamente. De pronto resonó sobre el árbol una detonacion. El ave agitaba furiosamente sus alas gigantes. El animal habia sido herido en el pecho. El águila pugna por sostenerse, á pesar de su horrible herida, con un ardor extraordinario. Se oyó un segundo tiro de fusil.

El fallecimiento del águila, duró muy poco; se le vio llena de coraje y de vida y se puso á comer trigo; el ruido que producía causaba terror según cuentan, sus ojos vivos parecia que arrojaban centellas, las plumas del cuello se crispaban y formaron un collar al rededor de la cabeza.

Agitaba sus largas alas, de mas de un metro, y escarbaba la tierra con las terribles garras que armaban las extremidades de sus enormes y nervudas patas. Estaba horrible y hermosa. Le presentaron una rama de 15 milímetros próximamente de grueso: el animal la atravesó de parte á parte, de un solo pisotazo, haciendo un agujero tan limpio, como hubiera podido resultar con un instrumento.

El águila sobrevivió aún unas doce horas.

Dentro de pocos dias se verificará en los Estados Unidos un *match* al ajedrez entre los dos más afamados jugadores del mundo entero. Las apuestas pendientes son considerables: el título de campeón del universo será disputado con verdadera encarnizamiento, y los jugadores son de tal fuerza y tan iguales que nadie puede asegurar de quien será la victoria. Los héroes de ese *match* se llaman Mr. Steinitz y Mr. Zukertort.

Este último ha salido de Europa á bordo del vapor *Atraria* el dia 5 de este mes: la partida debe ser jugada en tres grandes ciudades de los Estados Unidos, Nueva York, Baltimore y Nueva Orleans.

Desde que Leonardo salió de Italia para ir á vencer en el juego del ajedrez al monje Buy López delante del Rey Felipe III, no ha habido hasta ahora ejemplo de esas proezas como no sea la brillanteísima campaña hecha por Pablo Morphy allá por el año 1860.

Mr. Zukertort atraviesa el Océano para recoger el guante que le lanzara su rival americano, y lo mismo en Europa que en América millares de aficionados seguirán con extraordinario interés los incidentes de ese duelo singularísimo que durará muchos dias.

Nosotros, á título de curiosidad, nos proponemos comunicar á nuestros lectores cuantas noticias podamos recoger relativas al asunto, que de seguro tiene su público especial. A estas horas son muy cuantiosas las apuestas que se cruzan entre los amigos del americano Steinitz y los del europeo Zukertort.

Un argentino, cuyo nombre sentimos ignorar, ha pasado una circular solicitando cooperacion para llevar á cabo el proyecto de perforar la tierra hasta una profundidad extraordinaria, con objeto de poder determinar con exactitud, no solamente las leyes que sigue la temperatura, sino tambien el verdadero estado del corazón del planeta.

Por desgracia, este proyecto es de una ejecucion que en el estado actual de la ciencia puede considerarse como imposible. Algunas minas hay tan profundas, que no pueden ya continuar explotándose á causa de la elevacion extraordinaria de la temperatura, y el Gobierno alemán, que con el mismo objeto de dar solucion á algunos problemas geológicos, meteorológicos, etc., ha hecho perforar un pozo de 1.500 metros de profundidad, ha podido saber con el auxilio de aparatos especiales, que á los 1.392 metros, la temperatura se

eleva á 49° del termómetro centígrado, de donde se deduce que si continúa elevándose en la misma proporcion, llegará á los 3.000 metros á la del agua hirviendo y á los 75 kilómetros á la del platino en fusion.

Entre muchos persas se conservan todavia las costumbres seguidas por sus mayores en el entierro de los muertos.

A las personas que llegan á una extrema vejez no las dejan morir de muerte natural. Las llevan á lo mas intrincado de una sierra donde las meten en unas grutas contruidas de tal suerte que los desgraciados viejos quedan de pié y sin otra provision que la de aire. Los dejan así y así se mueren; y como el viento corre allí con fuerza, les vá secando la humedad.

De esta manera se conservan sin descomponerse muchos años. Los amigos y parientes de estos muertos van á visitarlos con frecuencia, y arrojan sobre ellos yerbas y flores odoríferas en prueba del buen concepto en que tienen á los que mueren de esta manera.

Con las personas que se mueren antes de llegar á la vejez, emplean un procedimiento muy distinto. Como dudan de su salvacion eterna hacen la siguiente prueba para conocer la suerte del difunto.

Le montan bien sujeto con cuerdas en un horrico, y le atan á la cabeza un vaso de ancha boca lleno de suero y le untan con él todo el rostro y especialmente los ojos: hecho esto, descargan unos cuantos latigazos sobre el jumento y le hacen correr por los campos.

Los cuervos, que saben por la costumbre lo que estas carreras significan, descienden en inmensa bandada y empiezan á picotear en el suero que cubre el rostro del muerto.

Los espectadores siguen con curiosidad los movimientos de los cuervos. Si pican estos en el ojo derecho del muerto, éste se ha salvado, pero si en el izquierdo, está condenado.

Un colega republicano ha hecho una combinacion de los nombres de los ministros que hoy constituyen gobierno, y dice:

“Hé aquí el ministerio nuevamente nombrado, y lo que todo el mundo vé detrás de él.

- Segismundo Moret Prendergast.
- General Jovellanos.
- Práxedes M. Sagasta.
- Eugenio M. Rios.
- Almirante Sanger.
- Venancio Gonzalez.
- Alonso Martinez.
- Francisco Camacho.
- German Gamazo.

Á lo cual podria contestar cualquier periódico tradicionalista:

“Murió Don Alfonso, cayeron los conservadores, hé aquí el nuevo ministerio y para quien preparan la situacion.

- Práxedes M. Sagasta.
- General Jovellanos.
- E. Moret Rios.
- Francisco Camacho.
- German Gamazo.
- Almirante Sanger.
- Venancio Gonzalez.
- Segismundo Moret Prendergast.
- Alonso Martinez.

Y nosotros desde la barrera, diremos con el popular autor de las dolores:

- El cura de Alcañices
- á la nariz le llama las narices;
- y el cura de Alcañiz
- á las narices llama la nariz.
- Y así viven felices.
- el cura de Alcañiz y de Alcañices.

ECOS DE LA SEMANA.

Esta mañana á las 10 ha tenido lugar en la Santa Iglesia Catedral un solemne *Te Deum*, en accion de gracias al Altísimo por haber librado á esta poblacion de la invasion de la epidemia colérica.

Han asistido al acto, ademas de el clero parroquial, el Excmo. Sr. Comandante General, el Ayuntamiento, y corporaciones civiles y militares.

Anoche á las 8 se verificó en la parroquia castrense de esta plaza, el enlace de la distinguida Srta. D^a Josefa Arriete, con nuestro querido amigo D. Rafael Herguin, Capitan de Infanteria. Fueron padrinos de la boda la hermana mayor de la novia, Sra. de Novelles y D. Adolfo

Herguin, hermano del contravente.

Enviamos nuestra enhorabuena á la feliz pareja, deseándole una eterna luna de miel.

El ministro de la Guerra ha telegrafado á el Excmo. Sr. Comandante General de esta plaza, pidiendo pormenores del accidente ocurrido á los dos artilleros el dia de los funerales de D. Alfonso, y demostrando el interés que esta desgracia inspira á S. M. la Reina regente.

Mucho pueden esperar de los caritativos sentimientos de la egregia Señora, tanto la familia del artillero difunto, como el infeliz que ha quedado inútil de resultas de aquel desgraciado suceso.

En la noche del martes último falleció, despues de una penosa enfermedad, el anciano Coronel retirado D. Pablo Bañegil y Hadillo, veterano militar y cumplido caballero, que en los largos años de permanencia en esta ciudad se habia granjeado las simpatias y el aprecio de cuantos tuvieron ocasion de cultivar su amistad.

En la tarde de ayer se dió cristiana sepultura á su cadáver, al que acompañó un numeroso cortejo que presidia el Excmo. Sr. Comandante General.

Las cintas del féretro eran llevadas por el Sr. Mendicuti, Coronel de Ingenieros, el Sr. Ladoux, Coronel del Regimiento de Córdoba, y los Sres. Güel y Palacios, Coronel y Comandante, respectivamente, de la clase de retirados.

En la tarde del lunes catorce ingresó en el Hospital Militar el cadáver de un soldado que se hallaba destacado en la torre de Aranguren, y que tuvo la desgracia de caer al foso de dicha fortaleza, destrozándose el craneo: y falleciendo casi instantaneamente.

Aviso.

En el boletín oficial de esta Provincia número 267 correspondiente al dia 23 de Noviembre del año actual se halla el siguiente aviso.

«Administracion principal de Correos de Cádiz.—Anuncio. Habiendo terminado el arrendamiento de la casa que ocupan en Ceuta las oficinas de Correos, se invita á los propietarios de fincas urbanas en aquella poblacion, para que en el término de un mes, contado desde la fecha de la publicacion de este anuncio, puedan presentar proposiciones ofreciendo casa de buenas condiciones en que se puedan establecer dichas oficinas, bajo el tipo máximo de OCHENTA pesetas mensuales, que hoy se satisfacen, y por término de seis años, cuyas proposiciones se han de sentar en la Administracion Subalterna de Ceuta ó en esta principal para elevarlas con el informe correspondiente á la Direccion general del ramo, para su superior aprobacion.

Cádiz diez y nueve de Noviembre de mil ochocientos ochenta y cinco.—El Administrador principal—D. Calleja»

Y como por lo inserto esté habilitada esta oficina de mi cargo, para recibir las conducentes ofertas se anuncia al público para su conocimiento, y efectos consiguientes.

Ceuta 17 Diciembre 1885.

El Administrador,
José Maria Gamez.

Imp: de Garcia Contilló.

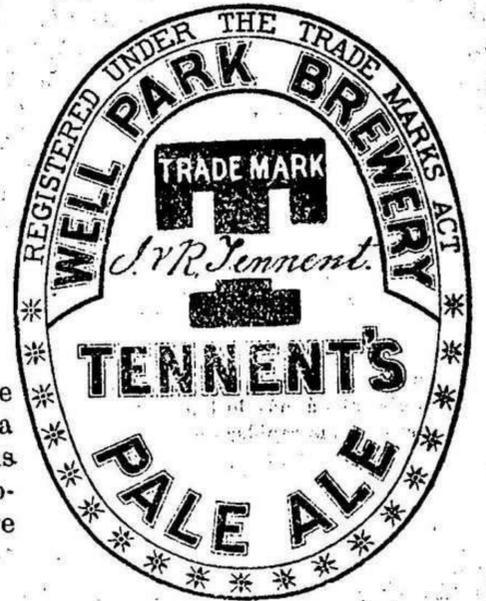
ANUNCIOS.

CERVEZAS BLANCA Y NEGRA.

EN BOTELLAS
Y VASOS BOTELLAS.

PREMIADAS

EN MELBOURNE 1880,
NUEVA ZELANDIA 1881 y BURDEOS 1882.



Se recomienda á los compradores y consumidores, que
exijan el mayor cuidado en que se les dé la legítima
marca, exigiendo que las botellas tengan, tanto en las
etiquetas como en las cápsulas, la letra **T** en tinta colo-
rada, que es la marca de esta razón social, y el nombre
de la misma escrita á través de dicha **T**.

UNICO AGENTE EN GIBRALTAR.

N. CLAVARESSO,
44 IRISH TOWN.

N. B.—Ha de saberse que la claridad ó limpidez de la cerveza se obtiene fácilmente, dejando las bote-
llas en pie en un sitio fresco por dos ó tres días, despues de lo cual váciense con cuidado.

—A la devolución de las botellas vacias, se le abonará al comprador 8 reales por cada docena, bien
sean grandes ó chicas.

UNICO AGENTE EN CEUTA,

RAMON LLADO DURAN.

PRECIOS DEL MERCADO

EN LA SEGUNDA QUINCENA DE OCTUBRE

Carne de vaca á 0'96 de peseta el kilo
Carne de cerdo á 1'70 el kilo

Huevos de 3 á 4 pesetas el ciento
Gallinas de 0'75 á 1 peseta la pieza
Conejos de 0'25 á 0'35 de peseta la pieza
Carbon de 0'75 á 1 peseta @

Línea de navegación Varroq



de N. Paquet y Compañía.

Entre Marsella, Gibraltar, Ceu-
ta, Tanger, Larache, Casablanca,
Mazagan, Saffi y Mogador.

Tocará en este puerto los días 11
y 26 de cada mes, despachandose pa-
ra dichos puntos á las pocas horas
de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores, será de su
hacer y cuenta y riesgo de los embarcadores, qui-
nes se servirán tener en el momento de su salida, por
vista de los conocimientos, la responsabilidad del buque, una vez en alta, y no se
atendrá la reclamación alguna por falta u otra causa,
según las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario, D. José Mas.

X

(MARCA DE FABRICA.)

Los fumadores mas delicados y exi-
gentes quedarán complacidos usando los
selectos cigarrillos **marca X** de la
exclusiva propiedad de J. A. Garcia,
los excelentes picaduras de la misma
marca, en paquetitos de 2 y 4 onzas,
que ofrece á 18 rs. libra.

Ceuta: 6.—Progreso—6.

SE ALQUILA

La panadería que está en el ca-
llejon de Correa número 1

Su dueño D. Juan B. Maggio con
el cual pedrán entenderse.

EN LA COCHERA.

Depósito de vinos al por mayor
Seco amoroso Malagueño por
cuenta del patron D. Fernando
Contreras, á precios ventajosos.
Se espera nueva remesa de
vinos dulces y Valdepeñas de lo
misma procedencia.

10—GOMEZ PULIDO,—10

Agencia marítima, comisiones,
tránsitos en general á cargo

DE

D. Ramon Lladó

Ofrece sus servicios á sus favorecedores.

Se vende una casa. Calle
del Espíritu Santo número 13, habita-
da por su dueño, quien dará razon.